



**Fundación TELETON para la  
Rehabilitación Pediátrica**

**Informe dirigido a la Dirección referente  
a la auditoría de los Estados Contables  
por el ejercicio anual terminado  
el 30 de junio de 2012**

## Contenido

Dictamen de los Auditores Independientes	3
Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2012	5
Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2012	6
Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2012	7
Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2012	8
Anexo – Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2012	9
Notas a los estados contables al 30 de junio de 2012	10



**KPMG Sociedad Civil**  
Edificio Torre Libertad  
Plaza de Cagancha 1335 - Piso 7  
11.100 Montevideo - Uruguay  
Casilla de Correo 646

Teléfono: 598 2902 4546  
Telefax: 598 2902 1337  
E-mail: [kpmg@kpmg.com.uy](mailto:kpmg@kpmg.com.uy)  
[http:// www.kpmg.com/Uy/es](http://www.kpmg.com/Uy/es)

## **Dictamen de los Auditores Independientes**

Señores del Directorio de  
Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica

Hemos auditado los estados contables adjuntos de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica, los que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2012, los correspondientes estados de resultados, de origen y aplicación de fondos y de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado en esa fecha, sus notas, que contienen un resumen de las políticas contables significativas aplicadas y otras notas explicativas, y anexo.

### *Responsabilidad de la Dirección sobre los estados contables*

La Dirección es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados contables de acuerdo con normas contables simplificadas en Uruguay, y del control interno que la administración determinó necesario para permitir la preparación de estados contables libres de errores significativos, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados contables con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y las revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados contables, ya sea por fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, el auditor considera lo relevante del control interno para la preparación y presentación razonable de los estados contables de la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión de auditoría.

*Opinión*

En nuestra opinión, los referidos estados contables presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica al 30 de junio de 2012, los resultados de sus operaciones y el origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables simplificadas en Uruguay.

Montevideo, 7 de noviembre de 2012

KPMG

Cr. Alexander Fry  
Socio  
C.J. y P.P.U. N° 38.161



## Estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2012

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo Corriente</b>			
Disponibilidades		12.644.770	38.509.785
Créditos por ventas	4	93.323	36.334
Otros créditos	5	10.943.404	6.223.093
<b>Total Activo Corriente</b>		<u>23.681.497</u>	<u>44.769.212</u>
<b>Activo No Corriente</b>			
Bienes de uso (Anexo)		91.269.006	71.900.837
Intangibles (Anexo)		1.448.353	464.543
Otros créditos	5	155.731	206.417
<b>Total Activo No Corriente</b>		<u>92.873.090</u>	<u>72.571.797</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>116.554.587</u>	<u>117.341.009</u>
<b>PASIVO</b>			
<b>Pasivo Corriente</b>			
Deudas comerciales	6	1.040.178	1.966.344
Deudas diversas	7	9.165.550	19.991.289
Previsiones	8	500.000	50.000
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<u>10.705.728</u>	<u>22.007.633</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u>10.705.728</u>	<u>22.007.633</u>
<b>PATRIMONIO</b>			
Resultados acumulados		105.848.859	95.333.376
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<u>105.848.859</u>	<u>95.333.376</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>116.554.587</u>	<u>117.341.009</u>

El Anexo y las Notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

## Estado de resultados por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2012

(en Pesos Uruguayos)

	<u>Nota</u>	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
<b>INGRESOS</b>			
Donaciones		102.427.743	89.847.794
Ingresos por servicios prestados		209.922	182.804
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<u>102.637.665</u>	<u>90.030.598</u>
<b>GASTOS ASOCIADOS A EVENTOS</b>			
Gastos de realización de eventos		<u>(9.567.759)</u>	<u>(9.456.878)</u>
		(9.567.759)	(9.456.878)
<b>GASTOS OPERATIVOS</b>			
Retribuciones personales y cargas sociales	9	(45.114.088)	(36.223.047)
Honorarios profesionales por atenciones médicas y terapéuticas		(1.830.992)	(2.300.091)
Transporte y gastos de viaje		(3.158.529)	(2.096.286)
Gastos de comunicaciones		(725.393)	(506.585)
Honorarios profesionales		(1.454.304)	(1.505.074)
Gastos por tratamientos de rehabilitación		(14.069.400)	(13.428.769)
Seguros		(705.062)	(446.354)
Amortizaciones		(4.732.791)	(4.861.942)
Previsión para litigios		(500.000)	-
Energía eléctrica		(1.721.449)	(1.658.979)
Gastos en capacitación, docencia e investigación		(1.263.169)	(641.108)
Seguridad y limpieza		(3.676.200)	(1.830.699)
Previsión para deudores incobrables		-	(40.939)
Alquileres		(136.164)	(286.952)
Otros gastos		(4.310.161)	(4.008.078)
		<u>(83.397.702)</u>	<u>(69.834.903)</u>
<b>RESULTADOS FINANCIEROS</b>			
Intereses ganados y otros ingresos financieros		446.382	934.285
Diferencia de cambio		448.212	(941.443)
Otros gastos financieros		(51.315)	(113.732)
		<u>843.279</u>	<u>(120.890)</u>
<b>RESULTADO NETO</b>		<u><u>10.515.483</u></u>	<u><u>10.617.927</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

## Estado de origen y aplicación de fondos por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2012

(en Pesos uruguayos)

	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Resultado del ejercicio	10.515.483	10.617.927
Ajustes por:		
Amortizaciones de bienes de uso e intangibles	4.362.882	4.647.910
Amortizaciones de intangibles	369.909	214.032
Constitución / (Liberación) de previsión para deudores incobrables	-	40.939
Constitución / (Liberación) de previsión para litigios	500.000	-
Otros gastos financieros	51.315	113.732
Intereses ganados y otros ingresos financieros	(446.382)	(934.285)
Entrega de equipos para rehabilitación a pacientes	1.617.968	763.692
Donaciones recibidas de bienes de uso e intangibles	(247.663)	(2.496.258)
Resultado operativo después de ajustes	<u>16.723.512</u>	<u>12.967.689</u>
(Aumento) / Disminución de créditos por venta y otros créditos	(4.726.614)	(6.421.228)
Aumento / (Disminución) de deudas comerciales, diversas y provisiones	<u>(11.801.908)</u>	<u>17.153.380</u>
Efectivo generado por / (usado en) operaciones	194.990	23.699.841
Intereses y gastos financieros pagados	<u>(51.315)</u>	<u>(113.732)</u>
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<u>143.675</u>	<u>23.586.109</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Adquisiciones de bienes de uso e intangibles	(26.455.072)	(38.179.777)
Intereses cobrados y otros ingresos financieros	446.382	934.285
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<u>(26.008.690)</u>	<u>(37.245.492)</u>
<b>Incremento / (Disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>	(25.865.015)	(13.659.383)
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del ejercicio</b>	<u>38.509.785</u>	<u>52.169.168</u>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO</b>	<u><u>12.644.770</u></u>	<u><u>38.509.785</u></u>

El Anexo y las Notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

## Estado de evolución del patrimonio por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2012

(en Pesos Uruguayos)

	Capital	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 30 de junio de 2010	-	-	-	84.715.449	84.715.449
Resultado del ejercicio	-	-	-	10.617.927	10.617.927
Saldo al 30 de junio de 2011	-	-	-	95.333.376	95.333.376
Resultado del ejercicio	-	-	-	10.515.483	10.515.483
Saldo al 30 de junio de 2012	-	-	-	105.848.859	105.848.859

El Anexo y las Notas 1 a 14 que se adjuntan forman parte integral de los estados contables.

## Cuadro de bienes de uso, intangibles y amortizaciones por el ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2012

(en Pesos Uruguayos)

Rubro	Costo					Amortización y pérdidas por deterioro			Valor neto a jun-12	Valor neto a jun-11
	Saldos iniciales	Altas	Bajas	Transferencias	Saldos finales	Saldos iniciales	Amortización	Saldos finales		
<b>Bienes de uso</b>										
Muebles y útiles	3.542.927	620.585	-	-	4.163.512	2.590.350	493.050	3.083.400	1.080.112	952.577
Equipos de computación	2.065.101	166.098	-	-	2.231.199	1.763.422	241.541	2.004.963	226.236	301.679
Útiles y materiales didácticos	201.480	-	-	-	201.480	177.083	13.489	190.572	10.908	24.397
Máquinas y equipos	1.979.002	164.666	-	-	2.143.668	1.096.235	399.831	1.496.066	647.602	882.767
Equipos para rehabilitación	8.074.704	-	(1.617.968)	-	6.456.736	3.998.687	986.486	4.985.173	1.471.563	4.076.017
Vehículos	147.174	247.663	-	-	394.837	147.174	6.192	153.366	241.471	-
Obras en curso Montevideo	14.462.084	4.432.088	(1.974.418)	(16.919.754)	-	-	-	-	-	37.557.594
Obras en curso Fray Bentos	23.095.510	24.829.755	(3.137.421)	(44.787.844)	-	-	-	-	-	-
Inmuebles mejoras Montevideo	37.661.727	-	-	16.919.754	54.581.481	9.555.918	1.999.468	11.555.386	43.026.095	28.105.806
Inmuebles mejoras Fray Bentos	-	-	-	44.787.844	44.787.844	-	222.825	222.825	44.565.019	-
<b>Total Bienes de uso</b>	<b>91.229.709</b>	<b>30.460.855</b>	<b>(6.729.807)</b>	<b>-</b>	<b>114.960.757</b>	<b>19.328.869</b>	<b>4.362.882</b>	<b>23.691.751</b>	<b>91.269.006</b>	<b>71.900.837</b>
<b>Intangibles</b>										
Marcas y patentes	37.984	52.984	-	-	90.968	-	-	-	90.968	37.984
Software	2.133.613	1.300.735	-	-	3.434.348	1.707.054	369.909	2.076.963	1.357.385	426.559
<b>Total Intangibles</b>	<b>2.171.597</b>	<b>1.353.719</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.525.316</b>	<b>1.707.054</b>	<b>369.909</b>	<b>2.076.963</b>	<b>1.448.353</b>	<b>464.543</b>

## **Notas a los estados contables al 30 de junio de 2012**

### **Nota 1 - Información básica sobre la entidad**

Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica (“la Fundación”) es una Fundación sin fines de lucro constituida al amparo de la Ley 17.163, cuyos Estatutos fueron aprobados y reconocida su personería jurídica por el Ministerio de Educación y Cultura de la República Oriental del Uruguay, el 17 de julio de 2003, e inscriptos en el Registro de Personas Jurídicas con el Número 9.403 Folio 20 del Libro 18, en el expediente Número 207/2002.

Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica inició actividades en julio de 2003.

El objeto principal de la Fundación es la creación, puesta en funcionamiento y mantenimiento de un Centro de Rehabilitación Pediátrica el cual tendrá como objetivo, la rehabilitación integral del niño y joven portador de una discapacidad de origen neuro-esquelética de manera de favorecer su integración familiar, escolar, laboral y social, mediante una atención eficaz, oportuna, cálida y eficiente, con un fuerte énfasis en los conceptos de autovalencia y autonomía, que implican el desarrollo de todas sus capacidades y potencialidades funcionales.

La Fundación tiene su ámbito de actuación en la República Oriental del Uruguay.

La Fundación cierra ejercicio económico el 30 de junio de cada año. Los estados contables al 30 de junio de 2012 han sido aprobados por la Dirección de la Fundación el 22 de octubre de 2012.

### **Nota 2 - Principales políticas y prácticas contables aplicadas**

#### **2.1 Bases de preparación de los estados contables**

De acuerdo con los Decretos 135/009 y 65/010, la Fundación es un emisor de estados contables de menor importancia. Consecuentemente los estados contables se han preparado de acuerdo con las “normas contables simplificadas” establecidas en los Decretos 103/991, 65/010, 135/009 y 37/010.

El Decreto 103/991 de fecha 27 de febrero de 1991 establece los aspectos de presentación de estados contables uniformes para las sociedades comerciales.

El Decreto 65/010 de fecha 19 de febrero de 2010 establece que constituyen emisores de estados contables de menor importancia relativa aquellas entidades que cumplan con todas y cada una de las siguientes condiciones: 1) No sean emisores de valores de oferta pública, 2) Sus ingresos operativos netos anuales no superen las UR 200.000, 3) Su endeudamiento total con entidades controladas por el Banco Central del Uruguay, en cualquier momento del ejercicio, no exceda al 5% de la Responsabilidad Patrimonial Básica para Bancos, 4) No sean sociedades con participación estatal (artículo 25 de la Ley N° 17.555, de 18 de setiembre de 2002) y 5) No sean controlantes de, o controladas por, entidades comprendidas en los numerales anteriores. Del Decreto también surge que las entidades que cumplan con todas las condiciones citadas anteriormente, no están obligadas a ajustar sus estados para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda.

El Decreto 135/009 establece que los emisores de estados contables de menor importancia relativa pueden adoptar las “normas contables simplificadas” que son las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales

de Contabilidad (International Accounting Standards Board) vigentes y traducidas a idioma español al 7 de agosto de 2007, tal como se encuentran publicadas en la página web de la Auditoría Interna de la Nación:

NIC 1 – Presentación de Estados Financieros

NIC 2 – Inventarios

NIC 7 – Estados de Flujo de Efectivo

NIC 8 – Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

NIC 10 – Hechos Ocurridos Después de la Fecha del Balance

NIC 16 – Propiedades, Planta y Equipo

NIC 18 – Ingresos Ordinarios

NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

NIC 27 – Estados Financieros Consolidados y Separados

NIC 28 – Inversiones en Asociadas

NIC 36 – Deterioro del Valor de los Activos

NIC 37 – Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes.

NIC 41 – Agricultura

NIIF 1 – Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El Decreto también establece que: a) los bienes de cambio podrán ser valuadas aplicando los criterios establecidos en la NIC 2 o al precio de la última compra, b) deberán reconocerse los pasivos por impuestos del ejercicio con cargo a resultados y c) serán de aplicación en lo pertinente, el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros aprobados por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

El Decreto 37/010 de fecha 1 de febrero de 2010 establece que en aquellos casos en que las normas sobre presentación de estados contables previstas en el Decreto 103/991, su anexo y modelos, no sean compatibles o consagren soluciones contrarias a las establecidas en los demás decretos antes mencionados, primarán estas últimas.

Los estados contables se han preparado sobre la base de costos históricos.

## **2.2 Uso de estimaciones contables**

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la dirección de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el período.

La Dirección de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica realiza estimaciones para calcular a un momento determinado las amortizaciones entre otras estimaciones. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

### Nota 3 - Criterios específicos de valuación

#### a) Cuentas en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizaron por su equivalente en moneda nacional en función de los tipos de cambio vigentes en el mercado a la fecha de concreción de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos en moneda extranjera se han convertido a Pesos Uruguayos utilizando el tipo de cambio comprador vigente al cierre del ejercicio.

Las diferencias de cambio figuran presentadas en el estado de resultados.

El siguiente es el detalle de las principales cotizaciones de las monedas extranjeras operadas por Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica respecto al Peso Uruguayo, al promedio y cierre de los estados contables:

	Promedio		Cierre	
	jun-12	jun-11	jun-12	jun-11
Dólar Estadounidenses	19,713	19,809	21,917	18,412
Euros	26,549	27,006	27,737	26,729

#### b) Deterioro

Los valores contables de los activos de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica, son revisados a la fecha de cada estado contable para determinar si existe un indicativo de deterioro. De existir algún indicativo de deterioro, el monto recuperable del activo es estimado como el mayor del precio neto de venta o el valor de uso, reconociéndose una pérdida por deterioro en el estado de resultados cuando el valor contable del activo o su unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Una pérdida por deterioro es revertida, hasta el monto que no exceda el valor contable que hubiera correspondido si no se hubiera reconocido el deterioro, cuando ha ocurrido un cambio en la estimación del monto recuperable.

#### c) Disponibilidades

Las disponibilidades se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

#### d) Créditos

Los créditos están presentados a su costo amortizado menos cualquier pérdida por deterioro (Nota 3.b).

#### e) Bienes de uso

##### *Valor bruto*

Los bienes de uso están presentados a su costo menos la amortización acumulada y deterioro, cuando corresponde (Nota 3.b).

### **Gastos posteriores**

Los gastos posteriores incurridos para reemplazar un componente de un bien de uso son únicamente activados cuando éstos incrementan los beneficios futuros de un bien de uso y el costo puede ser medido en forma confiable. El resto de los gastos son reconocidos en el Estado de resultados como gastos en el momento en que se incurren.

### **Amortizaciones**

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada para cada categoría, a partir del momento en que los mismos se consideran aptos para ser utilizados. Las vidas útiles estimadas para cada categoría son las siguientes:

• Muebles y útiles	5 años
• Equipos de computación	3 años
• Útiles y materiales didácticos	3 años
• Equipos para rehabilitación	5 – 10 años
• Inmuebles Montevideo	(*)
• Inmuebles Fray Bentos	50 años

(\*) = En el plazo de la concesión de uso del predio (20 años).

### **f) Software**

El software adquirido está presentado a su costo menos la amortización acumulada, y deterioro cuando corresponde (Nota 3.b).

Las amortizaciones son cargadas al estado de resultados utilizando porcentajes fijos sobre los valores antes referidos, calculados según la vida útil estimada, a partir del momento en que los mismos se consideran aptos para ser utilizados. La vida útil estimada para el software es de 3 años.

### **g) Pasivo**

Los pasivos están presentados a su costo amortizado, considerando lo señalado en el literal a) de esta nota cuando corresponde.

### **h) Determinación del resultado**

La Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica aplicó el principio de lo devengado para el reconocimiento de los ingresos y la imputación de costos y gastos.

Los ingresos por donaciones representan las donaciones recibidas por la Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica y los ingresos por servicios prestados representan el importe de los servicios suministrados a los pacientes.

La amortización de los bienes de uso e intangibles es calculada de acuerdo con el criterio indicado en los literales e) y f) de esta nota.

Las diferencias de cambio fueron imputadas como se indica en el literal a) de esta nota.

**i) Definición de fondos**

Para la preparación del “Estado de Origen y Aplicación de Fondos” se definió fondos como disponibilidades más inversiones temporarias con vencimiento menor a tres meses.

**Nota 4 - Créditos por servicios prestados**

El detalle de créditos por servicios prestados es el siguiente:

	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
Deudores simples plaza	93.323	36.334
Menos: Previsión para deudores incobrables	-	-
	<u>93.323</u>	<u>36.334</u>

La siguiente es la evolución de la previsión para deudores incobrables:

	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
Saldos al inicio	-	98.368
Constitución del ejercicio	-	40.939
Utilización del ejercicio	-	(139.307)
Saldos al cierre	<u>-</u>	<u>-</u>

**Nota 5 - Otros créditos**

El detalle de otros créditos es el siguiente:

	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
<b>Corriente</b>		
Créditos fiscales - Certificados de crédito	10.027.158	-
Créditos por donaciones recibidas pendientes de cobro	282.596	2.503.338
Documentos a cobrar por donaciones recibidas	458.282	368.240
Anticipo a proveedores por obra en curso (Centro Fray Bentos)	-	3.296.042
Otros créditos diversos	175.368	55.473
	<u>10.943.404</u>	<u>6.223.093</u>
<b>No Corriente</b>		
Otros créditos diversos	<u>155.731</u>	<u>206.417</u>

**Nota 6 - Deudas comerciales**

El detalle de las deudas comerciales es el siguiente:

	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
Proveedores de plaza	1.040.178	1.966.344
	<u>1.040.178</u>	<u>1.966.344</u>

## Nota 7 - Deudas diversas

El detalle de las deudas diversas es el siguiente:

	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
Retribuciones al personal	4.445.863	3.613.857
Acreedores por cargas sociales	1.641.345	1.422.042
Acreedores por obra (Montevideo y Fray Bentos)	290.423	5.801.459
Retenciones garantía de obra (Montevideo y Fray Bentos)	2.331.560	971.794
Acreedores por cargas sociales por obra (Montevideo y Fray Bentos)	-	671.862
Ingresos diferidos (Nota 13)	-	7.364.800
Impuestos retenidos	26.277	8.776
Otras deudas	430.082	136.699
	<u>9.165.550</u>	<u>19.991.289</u>

## Nota 8 - Previsiones

El saldo de provisiones corresponde a obligaciones presentes, resultantes de sucesos pasados originados en el curso normal de las operaciones, para los cuales es probable que exista una salida de recursos económicos para cancelar las mismas. La siguiente es la evolución de las provisiones:

	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
	\$	\$
Saldo al 1° de julio de 2011	50.000	-
Utilización del ejercicio	(50.000)	-
Constitución neta del ejercicio	500.000	50.000
Saldo al 30 de junio de 2012	<u>500.000</u>	<u>50.000</u>

## Nota 9 - Gastos del personal

Los gastos del personal incurridos por la entidad han sido los siguientes:

	<u>jun-12</u>	<u>jun-11</u>
Sueldos	40.683.222	32.584.174
Contribuciones a la seguridad social	4.430.866	3.638.873
	<u>45.114.088</u>	<u>36.223.047</u>

## Nota 10 - Instrumentos financieros

Como resultado del curso normal de las actividades de Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica surge una exposición al riesgo de moneda.

### Riesgo de moneda

Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica incurre en riesgos de moneda extranjera en compras denominados en monedas diferentes al peso uruguayo. La moneda que origina principalmente este riesgo es el dólar estadounidense. Este riesgo es monitoreado de forma de mantener la exposición al mismo en niveles aceptables.

El siguiente es el detalle de la exposición al riesgo de moneda:

	jun-12			jun-11		
	Euros	US\$	Total equiv. \$	Euros	US\$	Total equiv. \$
<b>Activo corriente</b>						
Disponibilidades	2.213	32.428	772.107	91	655.001	12.062.311
Otros créditos	-	27.102	593.995	-	23.000	423.476
	2.213	59.530	1.366.102	91	678.001	12.485.787
<b>Activo no corriente</b>						
Otros créditos	-	7.105	155.731	-	11.211	206.417
<b>TOTAL ACTIVO</b>	2.213	66.635	1.521.833	91	689.212	12.692.204
<b>Pasivo Corriente</b>						
Deudas comerciales	-	18.171	398.260	-	17.617	324.359
Deudas diversas	-	-	-	-	400.000	7.364.800
<b>TOTAL PASIVO</b>	-	18.171	398.260	-	417.617	7.689.159
<b>Posición Neta</b>	2.213	48.464	1.123.573	91	271.595	5.003.045

## Nota 11 - Donaciones prometidas pendientes de recibir

Al 30 de junio de 2012, las promesas de donaciones no recibidas son las siguientes:

- Medierías Si Si - Donación en efectivo de \$ 298.302 pagaderos en 6 cuotas iguales de \$49.717; al 30 de junio de 2012 se a recibido una cuota quedando pendiente de recibir el resto.
- Motociclo – Donación en efectivo de \$ 1.680.000 quedando pendiente de recibir al 30 de junio de 2012, la suma de \$ 638.400.
- Verendy - Donación en efectivo de \$ 438.900 pagaderos en 10 cuotas iguales de \$ 43.890; al 30 de junio de 2012 se ha recibido 2 cuotas quedando pendiente de recibir el resto.

## Nota 12 - Bienes en concesión de uso

La Intendencia Municipal de Montevideo, otorgó a través del Decreto Departamental número 30.787, del 3 de junio de 2004, la concesión de uso en el régimen previsto por el Decreto número 26.208 y su Resolución Reglamentaria número 3.932/00, de 27 de octubre de 2000, de un solar en la ciudad de Montevideo. La misma será por 20 años y tiene como destino la edificación del Centro de Rehabilitación Pediátrica.

## Nota 13 - Ingresos diferidos

Corresponden a ingresos diferidos relacionados con una donación recibida la cual se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones. Estos ingresos serán devengados en función del cumplimiento de las mismas por parte de la Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica.

## Nota 14 - Bienes en comodato

Por Convenio suscrito el 21 de octubre de 2010, el Instituto del Niño y el Adolescente del Uruguay – INAU, confirió la tenencia de un solar de terreno baldío ubicado en la Ciudad de Fray Bentos (departamento de Río Negro) a la Intendencia de Río Negro, autorizando asimismo que esta lo diera en comodato a la Fundación TELETON para la Rehabilitación Pediátrica, quien a título de comodatario recibió la mera tenencia y el uso del mismo siendo autorizado a realizar la ejecución del proyecto de construcción del Primer Centro Teletón en el interior del País, habiéndose obligado además dicha Intendencia, a que una vez regularizada la titularización del referido bien, donarlo a la Fundación.